

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28875 VALLADOLID

Edicto

Doña Gloria Morchon Izquierdo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, por el presente,

hago saber:

Que se ha publicado en fecha 11 de junio de 2019, edicto tramitado por este Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, en el que se han detectado varios errores en la identidad del administrador concursal y en la dirección de correo electrónico siendo las correctas:

La identidad del administrador concursal es la siguiente: Abogado, Eugenio García Tejerina.

La dirección electrónica de la administración concursal es la siguiente: concursoalmacenescampillo@gmail.com

El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la administración concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, será de un mes desde la publicación del presente, siendo el resto de los pronunciamientos válidos.

Valladolid, 20 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Gloria Morchón Izquierdo.

ID: A190038101-1